NIVELATORIO DE INGLÉS

Para presentar el nivelatorio de inglés ten en cuenta lo siguiente:

1. *Debes traer audífonos cableados con micrófono y conector de 3.5mm o USB (no Bluetooth).*

   En caso de no hacerlo, no podrás presentar la prueba.

2. *Presentar tu documento de identidad válido, con foto (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, tarjeta de identidad o pasaporte).*

En caso de no presentar la prueba y matricularse financieramente, se te matriculará automáticamente en Inglés I. Sin embargo, si consideras tener un nivel mayor, puedes presentar el examen durante el primer semestre y la homologación quedará en firme cuando hayas aprobado el nivel I.

¿QUÉ SE EVALUARÁ?

Este examen tiene como finalidad determinar el nivel y la capacidad de los nuevos estudiantes en comprensión de lectura, comprensión auditiva, uso y estructura de la lengua, producción oral y producción escrita.

Si al tomar la prueba obtienes una nota en la plataforma igual o superior a 3.5, homologará el nivel correspondiente.

Si el profesor que monitorea la prueba considera y/o tiene la sospecha de un posible fraude, la prueba podrá ser anulada y reportada al Comité de Ética de la Universidad, quien decidirá sobre el caso

Los resultados de la prueba serán enviados a tu correo electrónico una vez hayas realizado tu matrícula financiera.

Recuerda que esta prueba de ubicación solo puede ser tomada una (1) vez durante la carrera.

En caso de tener un certificado de suficiencia idiomática internacional con vigencia no mayor a 2 años, y que evalúe las cuatro habilidades del manejo del idioma (Listening, Reading, Writing, Speaking), podrás enviarlo al correo instituto_idiomas@uao.edu.co; este certificado se evaluará y dependiendo de los resultados, podrá hacerse la homologación de uno o varios niveles de inglés.
Los certificados aceptados son: IELTS, TOEFL, iTEP, MET u otros, cuya aprobación dependerá de la posibilidad de ser verificados en las plataformas de origen.